

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

*mejor  
educación  
mejores  
peruanos*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 PARA EL AÑO FISCAL 2022 REGULADO POR LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU, QUE APRUEBA LA NORMA TÉCNICA DENOMINADA “NORMA QUE REGULA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN, UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICOS”**

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Publicación de plaza a ser considerada en el proceso de contratación.	UGEL N° 07	05/05/2022	18/05/2022
Presentación de expedientes de los postulantes ante el Comité de Contratación.	Postulante	19/05/2022	20/05/2022
Evaluación de expedientes.	Comité de Contratación de la I.E.	23/05/2022	24/05/2022
Entrevista Personal (Grupo Profesional)	Comité de Contratación de la I.E.	25/05/2022	25/05/2022
Publicación preliminar de cuadro de méritos.	Comité de Contratación de la I.E.	26/05/2022	26/05/2022
Presentación de reclamos.	Comité de Contratación de la I.E.	27/05/2022	27/05/2022
Absolución de reclamos.	Comité de Contratación de la I.E.	30/05/2022	30/05/2022
Publicación final de cuadro de méritos.	Comité de Contratación de la I.E.	31/05/2022	31/05/2022
Adjudicación de plazas.	Comité de Contratación de la I.E.	01/06/2022	01/06/2022
Remisión de informe final del proceso de contratación a la UGEL.	Comité de Contratación de la I.E.	02/06/2022	02/06/2022
Emisión de resolución y suscripción de contrato.	UGEL N° 07	03/06/2022	03/06/2022

El presente cronograma de cobertura de plazas vacantes del régimen del Decreto Legislativo N° 276 ha sido elaborado conforme a lo señalado por la DIGEGED, según OFICIO MÚLTIPLE N° 010-2022-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED07.